

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 24

En el municipio de Cojumatlán de Régules, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **10:00 horas.** del día **MIÉRCOLES 29 DE ENERO DEL 2025** se reunió el cabildo el cual fue convocado con anterioridad, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA No. 24**, en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: **C. JANITZIO MUJICA MANZO** presidente (a) Municipal **C. LIE. SARAI ARCEO MANZO**, Síndico (a) Municipal y los ciudadanos, **C. RAUL RICO PADILLA**, **C. CLAUDIA ALEJANDRA MANZO ROMAN**, **C. JOSE LUIS MACIAS BUENROSTRO**, **C. ERNESTINA GARCIA GONZALEZ**, **C. YANETH GUADALUPE ORDAZ DIAZ**, **LIC. DORIAN MIGUEL AVALOS GARCIA**, y **MERCEDES GARCIA GARCIA**, Regidores Municipales. Presentes se inicia la Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Revisar, analizar y discutir el convenio con la Universidad de la Ciénega, para recibir a los alumnos pasantes.
- 5.- Con la finalidad de dar cumplimiento en el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación el IV informe Trimestral 2024. De la Tesorería Municipal, así como las modificaciones presupuestales realizadas en el ejercicio Fiscal 2024 para su posterior presentación en la Auditoría Superior de Michoacán.
- 6.- Análisis y aprobación de la carta compromiso entre la Biblioteca Pública Municipal y el Ayuntamiento.
- 7.- Con la finalidad de dar cumplimiento en el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación el IV informe Trimestral 2024. Del organismo Operador del Agua Potable De la así como las modificaciones presupuestales realizadas en el ejercicio Fiscal 2024 para su posterior presentación en la Auditoría Superior de Michoacán
- 8.-Asuntos Generales.

- 1.- Siendo las 10:00 am. En punto se da el pase de asistencia y verificación del quórum Legal, para declarar formalmente la sesión.
- 2.- Presentación y aprobación del orden del día, propuesto para el desarrollo de la presente sesión del Ayuntamiento.

- 3.- Lectura del acta anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
- 4.- Se pide, Revisar, analizar y discutir el convenio con la Universidad de la Ciénega, para recibir a los alumnos pasantes.
- 5.- Con la finalidad de dar cumplimiento en el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación el IV informe Trimestral 2024. De la Tesorería Municipal, así como las modificaciones presupuestales realizadas en el ejercicio Fiscal 2024 para su posterior presentación en la Auditoria Superior de Michoacán.
- 6.- Análisis y aprobación de la carta compromiso entre la Biblioteca Pública Municipal y el Ayuntamiento.
- 7.- Con la finalidad de dar cumplimiento en el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación el IV informe Trimestral 2024. Del organismo Operador del Agua Potable De la así como las modificaciones presupuestales realizadas en el ejercicio Fiscal 2024 para su posterior presentación en la Auditoria Superior de Michoacán.

8.- Asuntos Generales

RESOLUTIVO:

- 1.- Siendo las 10:00 horas del día 29 de enero del 2025, se da inicio la sesión ordinaria No. 24 dónde el Ing. Janitzio Mujica Manzo Presidente Municipal de Cojumatlán de Régules, Michoacán, faculta a la Lic. Karla Lizet Suárez Mendoza, secretaria del H. Ayuntamiento para que verifique la existencia del quórum legal, una vez verificado el punto queda inaugurada la sesión.
- 2.- La Secretaria del Ayuntamiento, Informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, si está de acuerdo en aprobar el Orden del Día presentado, por lo que procederemos a su votación. Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano. Después de recabar la votación, el resultado es por Unanimidad de votos, sin negativas y sin abstenciones queda APROBADO el Orden del Día.
- 3.- El punto número tres, la Profa. Karla Lizet Mendosa Suárez secretaria del Ayuntamiento da lectura al acta anterior, y una vez escuchada y analizada el acta anterior, se procede a su votación y pide sean tan amables de levantar la mano si están de acuerdo. Una vez contados los votos que fueron unanimidad, procedieron a firmar todos de conformidad.
- 4.- Se pide, Revisar, analizar y discutir el convenio con la Universidad de la Ciénega, para recibir

a los alumnos pasantes. Una vez que se comenta y se discute este punto se procede llevar a votación, por lo cual la secretaria del H. Ayuntamiento pide levantar la mano los que estén de acuerdo por la afirmativa de aprobarlo, por lo que se aprueba por mayoría.

5.- Para el desahogo de este punto, el Presidente Municipal Ing. Janitzio Mújica Manzo le pregunta al cabildo si se da o no, la **Aprobación y Autorización del cuarto trimestre de la Cuenta Pública Trimestral. Municipio de Cojumatlán de Régules, Michoacán.** Con la finalidad de dar cumplimiento en el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación el IV informe Trimestral 2024. De la Tesorería Municipal, así como las modificaciones presupuestales realizadas en el ejercicio Fiscal 2024 para su posterior presentación en la Auditoría Superior de Michoacán. Una vez discutido el punto y no existiendo objeción alguna, la Lic. Karla Lizet Suárez Mendoza en su carácter de secretaria del H. Ayuntamiento somete a votación de los integrantes del H. Cabildo haciéndose constar que se aprueba por unanimidad de votos sin negativas y sin abstenciones la **Aprobación y Autorización del cuarto trimestre de la Cuenta Pública Trimestral del Municipio de Cojumatlán de Régules, Michoacán.**

6.- Continuando con la reunión El Presidente Municipal Ing. Janitzio Mújica Manzo les hace el Comentario, que tuvo reunión con la encargada de la Biblioteca Pública Municipal "Alfonso García Robles" Premio Nobel de la Paz, la Lic. Brenda Isabel Rivas Sánchez, la cual solicita el apoyo en el Análisis y aprobación para la firma de la carta compromiso entre la Biblioteca Pública Municipal y el Ayuntamiento, por lo que discutido y analizado el beneficio que trae para ambas partes, los integrantes de cabildo lo aprueban por unanimidad.

7.- El Presidente Municipal Ing. Janitzio Mújica Manzo les comunica que con la finalidad de dar cumplimiento en el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación el IV informe Trimestral 2024. Del organismo Operador del Agua Potable De la así como las modificaciones presupuestales realizadas en el ejercicio Fiscal 2024 para su posterior presentación en la Auditoría Superior de Michoacán. una vez escuchada y analizada el tema, se procede a votación y pide sean tan amables de levantar la mano si están de acuerdo. Una vez contados los votos que fueron unanimidad, procedieron a firmar todos de conformidad.

8.- **No habiendo más puntos que tratar se da por terminada la presente sesión.** Habiéndose desahogados los puntos de la orden del día siendo las 11:00 hrs. del día 29 de enero del dos mil veinticinco, declaro terminados los trabajos de la sesión ordinaria No. 24 firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Janitzio Mujica Manzo
C. ING. JANITZIO MUJICA MANZO

SÍNDICA MUNICIPAL

Lie. Sarai Arceo Manzo
LIE. SARAI ARCEO MANZO

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Lic. Karla Lizet Mendoza Suarez
C. LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ

1ER. REGIDOR

C. Raul Rico Padilla
C. RAUL RICO PADILLA

2DO. REGIDOR

C. Claudia Alejandra Manzo Roman
C. CLAUDIA ALEJANDRA MANZO ROMAN

3ER. REGIDOR

Jose Luis Macias
C. JOSE LUIS MACIAS BUENROSTRO

4TO. REGIDOR

Ernestina Garcia Gonzalez
C. ERNESTINA GARCIA GONZALEZ

5TO. REGIDOR

C. Yaneth Guadalupe Ordaz Diaz
C. YANETH GUADALUPE ORDAZ DIAZ

6TO. REGIDOR

Lic. Dorian Miguel Avalos Garcia
LIC. DORIAN MIGUEL AVALOS GARCIA

7TO. REGIDOR

C. Mercedes Garcia Garcia
C. MERCEDES GARCIA GARCIA

LA QUE SUSCRIBE LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027 DEL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE REGULES MICHOACÁN, POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE, LAS PRESENTES COPIAS IMPRESAS SON COPIAS FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE FUERON TOMADAS DE LOS ARCHIVO ORIGINALES EN ESTE H. AYUNTAMIENTO, MISMA QUE SE COMPULSA EN CUATRO HOJA ÚTILES LA CUAL SE EXPIDE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN COJUMATLÁN DE REGULES MICHOACÁN, A LOS 29 (VEINTINUEVE) DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN VIGOR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE.

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.




LIC. KARLA LIZET MENDOZA.